

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD (NDA)

En _____, a ____ de _____ de 20

REUNIDOS

De una parte, _____ (nombre o razón social), con NIF/CIF _____, y domicilio en _____, en adelante **EL DIVULGADOR**.

De otra parte, _____ (nombre o razón social), con NIF/CIF _____, y domicilio en _____, en adelante **EL RECEPTOR**.

- ☐ **NDA Unilateral:** Solo EL RECEPTOR asume obligaciones de confidencialidad.
☐ **NDA Bilateral:** Ambas partes asumen obligaciones de confidencialidad recíprocas.

Ambas partes acuerdan las siguientes,

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO Y FINALIDAD

El presente Acuerdo de Confidencialidad tiene por objeto proteger la información confidencial que EL DIVULGADOR comparte con EL RECEPTOR en el marco de:

SEGUNDA. INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

A efectos del presente acuerdo, se considera información confidencial toda aquella que EL DIVULGADOR designe expresamente como tal, incluyendo sin limitación:

- ☐ Datos financieros, contables y de negocio
- ☐ Listas de clientes, proveedores y contactos comerciales
- ☐ Planes estratégicos, proyecciones y estudios de mercado
- ☐ Tecnología, código fuente, algoritmos y desarrollos técnicos
- ☐ Know-how, procesos internos y metodologías de trabajo
- ☐ Datos personales protegidos por el RGPD
- ☐ Otros: _____

TERCERA. INFORMACIÓN EXCLUIDA

No tendrán la consideración de información confidencial:

- La que fuera de dominio público en el momento de su divulgación o lo haya devenido posteriormente sin incumplimiento del presente acuerdo
- La que EL RECEPTOR conociera con anterioridad a la firma, acreditándolo documentalmente
- La que EL RECEPTOR haya recibido legítimamente de un tercero sin restricciones de confidencialidad

- La que EL RECEPTOR deba revelar por imperativo legal o resolución judicial, previa notificación inmediata a EL DIVULGADOR

CUARTA. OBLIGACIONES DEL RECEPTOR

EL RECEPTOR se compromete a:

- No divulgar la información confidencial a terceros sin autorización expresa y escrita de EL DIVULGADOR
- Utilizar la información exclusivamente para la finalidad indicada en la Cláusula Primera
- Adoptar las mismas medidas de seguridad que aplica a su propia información confidencial, y en ningún caso medidas inferiores a las razonablemente exigibles
- No reproducir, copiar ni almacenar la información más allá de lo estrictamente necesario
- Notificar de inmediato a EL DIVULGADOR cualquier acceso no autorizado o filtración accidental

QUINTA. DURACIÓN

Las obligaciones del presente acuerdo de confidencialidad entrarán en vigor en la fecha de su firma y se mantendrán durante un plazo de _____ años desde ☐ la firma / ☐ la finalización de la relación entre las partes.

SEXTA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento de las obligaciones del presente acuerdo dará derecho a EL DIVULGADOR a:

- Reclamar indemnización por los daños y perjuicios causados, incluyendo el lucro cesante
- Solicitar medidas cautelares urgentes ante los juzgados de lo mercantil para detener o prevenir la divulgación
- Ejercitar cuantas acciones le correspondan conforme a la **Ley 1/2019, de 20 de febrero, de Secretos Empresariales** y demás normativa aplicable

SÉPTIMA. DEVOLUCIÓN DE INFORMACIÓN

A la finalización del presente acuerdo o a requerimiento de EL DIVULGADOR, EL RECEPTOR procederá a devolver o destruir toda la información confidencial recibida, certificando dicha destrucción si así se le requiere.

OCTAVA. LEY APLICABLE Y FUERO

El presente acuerdo se rige por la ley española, en particular por la **Ley 1/2019 de Secretos Empresariales** y el **artículo 1255 del Código Civil**. Para cualquier controversia, las partes se someten a los Juzgados y Tribunales de _____, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

FIRMAS

EL DIVULGADOR | EL RECEPTOR

_____ | _____

Nombre: _____ | Nombre: _____

NIF/CIF: _____ | NIF/CIF: _____

Cargo: _____ | Cargo: _____

Fecha: _____ | Fecha: _____